



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

26 SET 2018

RES. H-Nº

1272/18

Expte. Nº 4590/18

VISTO:

Los pedidos presentados por alumnas de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional mediante los cuales solicitan beca de estudios para realizar el cursado de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera de referencia analizó la solicitud de las recurrentes en virtud de lo cual aconseja otorgar como beneficio una reducción en el monto de las cuotas mensuales al tiempo que informan que las becarias se comprometen a asistir regularmente a los Seminarios de la carrera y cumplimentar en tiempo y forma todas las instancias evaluativas exigidas por el plan de estudios;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que en igual sentido la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 514/18, hace lo propio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
*ad referendum* del Consejo Directivo

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- OTORGAR (1) beca consistente en la reducción del 50 % (cincuenta por ciento) del monto de cada cuota a partir del mes de agosto de 2018, a favor de las alumnas de la Especialización en Psicopedagogía Institucional que a continuación se detallan:

- Andrea Romina Elizabeth Lucena DNI Nº35.776.865
- Micaela Rocío Cumba DNI Nº 37.777.023
- Romina Noelia Figueroa DNI Nº 39.535.004
- Eva Elizabeth del Rosario Mendoza DNI Nº 37.301.422
- Florencia Alcira Laura DNI Nº 38.273.219
- Ana María Novoa DNI Nº 17.761.041
- Olga del Milagro Colque DNI Nº 25.279.709
- Ana María Novoa DNI Nº 17.761.041
- Débora Elvira Degoy Vargas DNI Nº 36.556.978

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a las alumnas mencionadas, Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Boletín Oficial.  
msg

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa